



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 071/2016
Extraordinaria**

Fecha: 27/12/2016
Hora: 03:00 pm
Lugar: Salón de Consejos- Rectorado

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración sobre levantamiento de la sanción de la decisión tomada por el Consejo Universitario en sesión CU 070/2016, de fecha 27/12/2016, referida al punto 3: "Consideración de la solicitud y autorización de modificación por traspasos de créditos presupuestarios del ejercicio fiscal 2016."
2. Consideración de la solicitud y autorización de modificación por traspasos de créditos presupuestarios del ejercicio fiscal 2016, según relación anexa.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, RESUELVE:

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración sobre levantamiento de la sanción de la decisión tomada por el Consejo Universitario en sesión CU 070/2016, de fecha 27/12/2016, referida al punto 3: "Consideración de la solicitud y autorización de modificación por traspasos de créditos presupuestarios del ejercicio fiscal 2016."

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el levantamiento de la sanción de la decisión tomada por el Consejo Universitario en sesión CU 070/2016, de fecha 27/12/2016, referida al punto 3: "Consideración de la solicitud y autorización de modificación por traspasos de créditos presupuestarios del ejercicio fiscal 2016", y dejarla sin efecto, por error material evidenciado en revisión posterior efectuada por el Vicerrector Administrativo.

2. Consideración de la solicitud y autorización de modificación por traspasos de créditos presupuestarios del ejercicio fiscal 2016, según relación anexa.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la solicitud y autorización de modificación por traspasos de créditos presupuestarios del ejercicio fiscal 2016, según relación anexa:

<i>Nro de Traspaso</i>	<i>Unidad Ejecutora</i>	<i>Monto (Bs)</i>	<i>Nro. De Memorando</i>
77	Decanato de Post-Grado	435.400,00	D.P. 179/2016
423	Dirección de Recursos Humanos	3.938.713,00	D.P. 208 / 2016
85	Rectorado	20.307,81	D.P. 210 / 2016
86	Rectorado	2.000,00	
360	Dirección de Recursos Humanos	34.550,00	D.P. 211 / 2016
464	Dirección de Recursos Humanos	11.824,57	
467	Dirección de Recursos Humanos	316.173,58	



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

117 / 63 / 64 / 68 / 403 / 404 / 81	Vicerrectorado Administrativo / Dirección de Servicios / Dirección de Recursos Humanos	236.816,21	D.P. 212 / 2016
113 / 66	Vicerrectorado Administrativo / Dirección de Servicios	638.716,07	
114 / 65 / 114 / 84	Vicerrectorado Administrativo / Dirección de Servicios / Vicerrectorado Administrativo / Rectorado	2.326.975,86	D.P. 213 / 2016
115 / 82	Vicerrectorado Administrativo / Rectorado	54.970,48	
116 / 83	Vicerrectorado Administrativo / Rectorado	12.921,91	
173 / 402 / 412	Vicerrectorado Académico / Dirección de Recursos Humanos	187.368,72	D.P. 214 / 2016
174 / 67	Vicerrectorado Académico / Dirección de Servicios	95.631,28	
519	Dirección de Recursos Humanos	120.663,15	
520	Dirección de Recursos Humanos	1.251.967,32	
521	Dirección de Recursos Humanos	209.445,57	
522	Dirección de Recursos Humanos	406.171,73	D.P. 215 / 2016
523	Dirección de Recursos Humanos	464.921,66	
524	Dirección de Recursos Humanos	18.866,38	
525	Dirección de Recursos Humanos	89.621,54	
20	Dirección de Finanzas	19.611,89	
22	Dirección de Finanzas	1.765,34	D.P. 216 / 2016

Ing. Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria